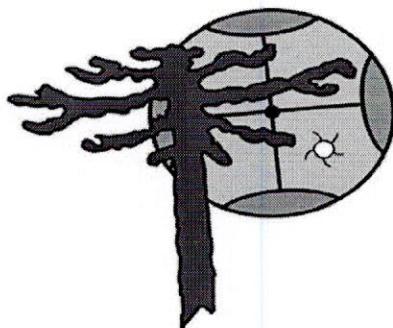




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº54**

**25.05.2022
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA SESION ORDINARIA N° 54 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 27 días del mes de abril de 2022, siendo las 11.15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 54 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 12 personas presentes vía remota, Preside Don Abel Painefilo Barriga.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 53
2. Correspondencia.
3. Análisis y aprobación de la actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025.
4. Cuentas del Presidente.
5. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 53, enviada por correo electrónico. Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Presidente: Sin correspondencia, queda pendiente informar con respecto a los oficios solicitados en la reunión anterior.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022-2025.

Presidente: Ofrece la palabra a los participantes para las observaciones.

Jacqueline Leal, encargada Macro comunal: Sugiere que sea incorporada la fuente de información de materia estadística e incorporar lo del Programa Denuncia Segura en el delito de VIF.

Carolina Castro, Representante de Gendarmería: Señala que sus observaciones se hicieron llegar vía correo electrónico, entre ellas en el componente 3 espacio mensual de servicios que no están presentes en la comuna, Plaza Ciudadana. En el componente 4 Fono de Denuncia Seguro. En el componente 5 Cápsulas informativas.



Presidente: Es importante concentrar ese material audiovisual, ya que es más provechoso, es necesario colaborar.

Carolina Castro, Representante de Gendarmería: En el componente 3 Integración comunitaria de Carabineros.

Presidente: Es preciso conocer quienes desarrollan esa función en las escuelas rurales.

Suboficial Ardis Barra, representante de Carabineros: Informa que se ha estado cumpliendo con las charlas de prevención comunitaria.

Presidente: Es importante tener el tema estadístico, tener coordinación con las organizaciones sociales existentes, no necesariamente con las Juntas de Vigilancias.

Juan Patiño, Representante del Delegado Presidencial: En reunión de STOP se informó que se ha está dando cumplimiento al compromiso campañas de difusión con Comisaria de Pucón.

Cristian Fuentealba, representante de SENDA: Las observaciones al Plan que los Convenios con SENDA correspondan a transferencia técnica, reforzar la implementación de Programas que cuenta SENDA. Una mesa de trabajo permanente y sistemática, fortalecer factores protectores. Capacitar en los estamentos municipales.

Presidente: Se ha cerrado el proceso que se inicia desde este año hasta el año 2025. Corresponde sancionar.

SE DA POR APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente: Informa que está concluyendo el Proyecto de luminarias para ser presentado al FNSP.

5.- VARIOS:

Presidente: Ofrece la palabra.



Jacqueline Leal, encargada Macro comunal: El último plazo para postular es 27 de mayo, la recomendación ingresar el día antes porque la plataforma colapsa.

Cristian Fuentealba, representante de SENDA: El día 12 de mayo se realizó una jornada de capacitación al equipo psicosocial de la comuna, conocimientos básicos de droga y alcohol.

Jorge Roa, Representante de la Sociedad Civil: Manifiesta su preocupación por los integrantes del Consejo.

Presidente: "Muy buena acotación, haremos una revisión".

Beatriz Carinao, Concejala: Solicita trabajar la difusión del Denuncia Seguro.

Jorge Roa, Representante de la Sociedad Civil: Felicita por el trabajo territorial que está realizando desde la Unidad de Seguridad Pública de la municipalidad, más el trabajo comunitario que está realizando Carabineros.

Jorge Albornoz, representante de DSM: Informa que hay una mesa que está trabajando violencia sexual que está relacionado con el Plan Comunal de Seguridad Pública. Las mujeres hoy están denunciando más, trabajo articulado que está dando resultados positivos, así se genera mayor conciencia y por ende mayor seguridad.

Presidente: El trabajo se se realice debe ser en conjunto con lo que la comunidad manifieste. El Plan será remitido una vez revisado por la Subsecretaria de Prevención del Delito. Agradece la participación de los presentes y da por concluida la reunión siendo las 11.54 horas.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE
Presidente

Consejo Comunal de Seguridad Pública



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad